

INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

1. OBJETIVOS

Presentar un informe de los resultados de la implementación del sistema interno de aseguramiento de la calidad.

2. JUSTIFICACIÓN

Considerando las nuevas disposiciones del Ministerio de Educación Nacional en Materia de Aseguramiento Interno de la Calidad, a partir de la entrada en vigor del Decreto 1330 de 2019, la IES INFOTEP ha entrado en una dinámica de revisión, ajustes, de actualización, aprobación de la normatividad interna, así como de los procesos, procedimientos, controles, indicadores y riesgos asociados con el Sistema Interno de la Calidad. Esta dinámica ha permitido fortalecer los procesos de autoevaluación autorregulación en la institución, fomentando en todo momento una cultura de la autoevaluación, que contribuye al mejoramiento continuo de la calidad en los programas que oferta y la satisfacción de la comunidad académica y de más partes interesadas, garantizando para la institución tener las herramientas pertinentes para afrontar los actuales retos que tiene la institución en el corto, mediano y largo plazo, dentro de los que podemos mencionar se encuentran, los relacionados a la renovación de los registros calificados, la obtención de registro calificado para nuevos programas, la redefinición institucional y el gran sueño la acreditación de calidad, tanto para los programas como para la institución.

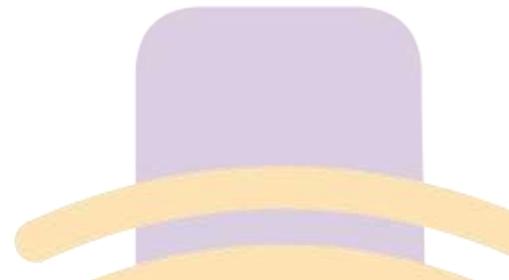
En este sentido, la IES INFOTEP se encuentra avanzando a pasos agigantados en los procesos tendientes a la revisión, actualización e implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, sentando las bases para la consolidación de una cultura de la autoevaluación y autoevaluación, así como del mejoramiento continuo.

3. RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

Producto de la revisión y actualización normativa y de procesos en función a las nuevas disposiciones en materia de Aseguramiento Interno de la Calidad institución, el INFOTEP ha realizado un autodiagnóstico de la situación actual del Sistema Interno de aseguramiento de la Calidad, bajo el acompañamiento del MEN y la Universidad del Valle, el cual dio los insumos pertinentes para la construcción de un plan trabajo y un plan de acción con proyectos a desarrollar en el corto, mediano y largo plazo , que lleven a la institución a un estado futuro de cumplimiento y consolidación de su sistema interno de aseguramiento de la calidad. Estos se presentan a continuación:

PLAN DE TRABAJO SIAC INFOTEP DE ACUERDO CON LOS COMPONENTES DEL SISTEMA REFERIDO EN EL DECRETO 1330 DE 2019 ARTÍCULO 2.5.3.2.3.1.4

| MODELO DEL SIAC EN EL INFOTEP | | | | |
|--|--|--|---|--|
| Componente del SIAC | Evidencia* | Fortalezas | Oportunidades de mejora | Temas en que se requiere acompañamiento técnico |
| 1) Sistematización, Gestión y uso de la información. | - Plantillas en Hojas de cálculo para el análisis de la información recolectada en el Proceso de Autoevaluación. | | - Adquisición e implementación de un sistema de información automatizado, que permita almacenar, procesar, generar informes y reportes que permitan la toma oportuna de decisiones y la trazabilidad de los procesos de autoevaluación y aseguramiento de la calidad. | - Análisis y Selección de la herramienta de software (Sistema de información Automatizado) que permita sistematizar y gestionar la información de los procesos del SIAC. |
| 2) Mecanismos para evidenciar la evolución | - Procedimiento de diseño, desarrollo y revisión del currículo. - Procedimientos | - Procedimientos claros para el diseño de programas. - Procedimientos | - En lo que corresponde a los procesos de autoevaluación, se hace necesario | - Capacitación en cuanto a la nueva normatividad del SIAC y el impacto en la ejecución de los procesos misionales y de apoyo. |



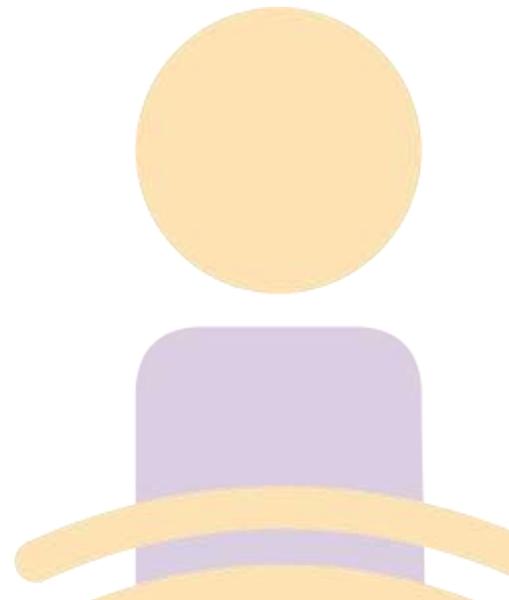
| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| <p>El cumplimiento de las condiciones de calidad</p> | <p>de asociados a registro calificado (solicitud de nuevo programa, modificación, renovación). - Formatos de control para la planificación, verificación y validación del diseño del currículo. - Evaluación del desempeño del docente (Que incluye la autoevaluación docente, la evaluación docente realizada por los estudiantes y la evaluación docente realizada por el director de la unidad del programa)</p> | <p>os para la revisión de los programas para la renovación de registro calificado o modificación de currículos. - Agilidad y eficiencia en los procesos curriculares y de registro calificado. - Proceso de Autoevaluación y aseguramiento de la calidad reglamentado.</p> | <p>recibir acompañamiento para el levantamiento de la información documental y de la información estadística. - Diseño pertinente de los instrumentos para la recolección de información de los actores del proceso.</p> | |
| <p>3) Mecanismos que recojan la apreciación de la comunidad académica y de los diferentes grupos de interés con el fin de contribuir al proceso</p> | <p>- Contar con los instrumentos para la recolección de información de los actores del proceso. - Encuestas de satisfacción (estudiantes y</p> | | <p>- Revisar la pertinencia de las preguntas que se realizan en las encuestas, los resultados de estas y validar la información</p> | <p>- Entrenamiento en el diseño de encuestas y procesamiento de datos obtenidos.</p> |



| | | | | |
|---|---|---|---|--|
| | <p>docentes)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con estudiantes, docentes, egresados y sector productivo. - Evaluación de desempeño docente. - Auditorías Internas. - Auditorías externas del ICONTEC y el Ministerio de Educación Nacional | | recabada. | |
| <p>4) Articulación de los programas de mejoramiento con la planeación y presupuesto general de la institución</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Planes de Mejoramiento producto de los procesos de autoevaluación. - Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y externas. - Plan de desarrollo Institucional. - Plan de acción institucional. - Proyecto educativo del Programa. - Plan estratégico de tecnología Informática. | <ul style="list-style-type: none"> - Los resultados de los procesos de autoevaluación y sus correspondientes planes de mejoramiento son el insumo para la planeación institucional y el presupuesto. | <ul style="list-style-type: none"> - Entrenar al equipo responsable de esta actividad para mejorar la alineación entre los planes de mejoramiento y la planeación institucional. | <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en planeación y gestión de proyectos. - Entrenamiento en el diseño e implementación de planes de mejoramiento producto de los procesos de autoevaluación. - Entrenamiento en el diseño de informes de autoevaluación. |



| | | | | |
|--|--|---|---|--|
| <p>5) Mecanismos que permitan procesos continuos de autoevaluación y autorregulación que se reflejen en informes periódicos fijados en consideración con la duración de los programas objeto de RC</p> | <p>- Política institucional en relación con el tiempo y proceso de autoevaluación (segundo y quinto año de funcionamiento del programa).</p> | <p>- Organización en el cronograma de los procesos de autoevaluación.</p> | <p>- Diseñar (o ajustar) los instrumentos que sean pertinentes y aplicables a la institución para realizar la autoevaluación. - Unificar criterios en cuanto a contenido, presentación y extensión de los informes de autoevaluación.</p> | <p>- Capacitación en instrumentos de aplicación en autoevaluación institucional y autoevaluación de programas.</p> |
|--|--|---|---|--|





*Educación
superior de calidad
al servicio de la gente*



3.1. PLAN DE ACCIÓN SIAC INFOTEP

(Para observar el detalle del plan de acción dirigirse al documento anexo denominado Plan-de-Accion-INFOTEP_Cienaga-SIAC)

